AÑO II. VÉLEZ-RUBIO 22 DE JUNIO DE 1902. NÚM. 40.

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre. **Dirección y Redacción: Cuesta de Lucias, núm. 6.**

POLÍTICA PRACTICA

Difícil, sinó imposible, es que nuestra regeneración venga de arriba.

Muchas promesas, muchos discursos, muchos programas, sí; pero nada práctico, nada que demuestre que los directores de la política se preocupan del mal estar que reina en todas las clases sociales.

Si no queremos los de abajo demostrar que no merecemos que se nos trate de mejor manera, es preciso que salgamos de la apatía en que vivimos, que triunfemos de la pereza que nos domina y que sumando los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad, empecemos la regeneración patria regenerándonos nosotros mismos, llevando la moralidad al municipio y haciendo que funcionen con regularidad perfecta y á la luz del dia todos los organismos que de él dependen.

Preciso es también que comprendamos y hagamos comprender á los demás, que el falseamiento del sufragio, la ocultación de la voluntad nacional, trae el imperio del caciquismo y con él la desigualdad en los repartos, el desnivel de la balanza económica, lo que significa el beneficio de unos cuantos y la ruina de los más.

Dentro de las leyes pueden los ciudadanos emprender la campaña de moralización que reclama imperiosamente el estado de los pueblos.

Leyes hay que regulan y garantizan el derecho electoral y solo en segundo término puede hacerse á los gobiernos responsables del falseamiento del sufragio; lo somos en primer término nosotros que toleramos la coacción y soportamos el «pucherazo».

Obligación es de todos, y de la prensa en primer término, ayudar á las autoridades que de buena fé trabajan por el bien común, y lejos de suscitarles obstáculos, allanar su camino y procurarles medios para llenar dignamente su misión.

Pero al lado de este deber, surge un derecho: el de denunciar al individuo ó á la corporación que olvidando la misión que le está confiada, dilapida los fondos que se le ha encomendado y con escándalo de las leyes, y á la sombra de las mismas, perturba al ciudadano y entronizando el abuso, persigue al que no se plega á su voluntad y no se rige por su capricho.

Solo llegará [illegible] librarse de la desgracia [illegible]na, cuando los ciud[illegible] excepción alguna, llegue[illegible] convencimiento de que todos somos guardadores de las leyes, y de que todos estamos obligados, no solo á respetarlas, sinó á exigir que los demás las respeten del mismo modo.

No perder el tiempo y gastar la actividad en estériles luchas de campanario, dedicar las fuerzas á algo más noble y más elevado.

¿Tropezamos en nuestro camino con la ambición insana que hipócritamente se disfraza con el ropaje de la virtud? Se desenmascara y se arroja al público desprecio, prosiguiendo por el camino del deber en busca de la realización de los ideales, que no deben ser otros que el bien de todos y para todos.

Otra política no lleva á ningún fin práctico.

No tuvieran los gobiernos las mayorías de que disponen, fabricadas á troquel, y de otro modo se verían obligados á gobernar.

Motivos sobrados tenemos para estar convencidos que la regeneración ha de recibir de abajo el fermento para que la evolución se verifique arriba, y que de no estar abajo el vapor que impulsa no ha de funcionar arriba el regulador que modera.

Hace muy cerca de veinte siglos que el Hijo de Dios proclamó que cada uno se fabricara su morada, y muchos años también que el pueblo aceptó como incontrovertible postulado que cada uno ha de comer con la cuchara que escoja, refrán que es aquí aplicable, aunqe parece que no lo sea, porque no se trata de comer, sinó de no ser comido.

Esta es la política que nos parece salvadora, este es el que creemos camino de regeneración y el que quisiéramos que todos siguieran.

La velada de San Juan

Noche de sortilegios en la que el porvenir descubre sus misterios á los que saben interrogarle.

Noche de banquetes misteriosos en los que toman parte ondinas y sílfides, hadas y genios, gnomos y vampiros; en la que las brujas celebran báquico aquelarre y se muestran obedientes y hasta cariñosos duendes y trasgos.

Noche de curaciones prodigiosas, verificadas merced á conjuros, solo conocidos por muy pocos.

Noche, en fin, de tradiciones alegres ó fatídicas en las que los séres ultraterrenos juegan importantísimo papel y ejercen incalculable influencia.

Sílfides y gnomos danzando en los claros del bosque entonan canciones de extraño ritmo, de letra incomprensible, como compuesta de retazos sin unión; obra formada con trozos robados á ruinas de todos los tiempos y todos los estilos.

Solsticio celebrado por todas las religiones, punto culminante en la carrera del tiempo, que ve caer las semillas de las plantas para realizar su misión de perpetuar la especie.

¡Con qué afán se espera la primera campanada de las doce para arrojar el huevo al vaso lleno de agua, en la que ha de formarse el barco que revele cuál ha de ser nuestra navegación por el mar de la vida durante el semestre solsticial!

¡Con cuánta impaciencia aguza el oido la enamorada que espera que le anuncie la suerte de sus amores al ramo de margaritas á que interroga!

Diputación de Almería — Biblioteca. Defensa, La. Semanario Político (Vélez Rubio). 22/6/1902, p. 1

Costumbres que desaparecen, tradiciones que se pierden, cuentos que se olvidan, sin que baste á infiltrarles vida, la poesía que respira en ellos y el elemento maravilloso en que se fundan.

Y es lástima; parece que con ellos se rompe el lazo que nos une al pasado.

Pero, ¿qué hacerle? También se disiparon los sueños de nuestra juventud, las alegrías de nuestra infancia, como se disiparán las esperanzas de la edad madura y los recuerdos que prestan el ténue calor del sol poniente á los helados pensamientos de la vejez.

Así pasa todo, como la nube empujada por el viento, como la flor marchita por la helada, como la vida, acechada por la muerte.

¡Noche de San Juan, cuántos recuerdos de dicha encierras, cuántas esperanzas alimentas!

* * *

Pocos serán los pueblos en que la literatura popular no cuente con canciones y leyendas en que se narran sobrenaturales prodigios de la noche de San Juan.

El nuestro, que está muy lejos de ser rico en tales composiciones, cuenta, que nosotros sepamos, solo con la de la Cueva del Toro, y ésta conservada en la memoria de algunos ancianos con las truncaduras y vacíos que son de esperar de la flaca memoria y no muy robusto entendimiento de los narrradores.

La Cueva del Toro ha perdido su importancia de «brazo de mar» desde que el agua que contenía se cansó de dormir sobre su lecho impermeable y á fuerza de buscar, con la constancia del prisionero que anhela verse libre, encontró una grieta imperceptiblé, que agrandó cuanto le fué necesario y por allí se filtró dejando en seco á la encantada, que arrastraba con ella, para matarlo, el temerario que se atrevía á visitarla y no sabía contestar á sus preguntas, mientras colmaba de riquezas y hasta ofrecía sus amores, al que respondía con arreglo al ritual ordenado tal vez por el diablo en persona.

Hasta el expléndido palacio ha desaparecido, no quedando más que una cueva baja de techo y de muy escasa extensión donde no hay otros encantados, ni otros encantadores, que murciélagos de tres ó cuatro especies, colgados del techo de lo que fué antro tenebroso, (tenebroso sigue siéndolo), y especie de atrio de palacios encantados.

Ya es inútil buscar á la dama de la cueva en la noche de San Juan ni en otra alguna; no aparecerá á nuestros ojos ni responderá á nuestras preguntas.

Nuestros hijos han perdido un medio de hacer fortuna; aún les queda el Castellón brindándoles sus tesoros.

Filones de hierro, que esperan una mano piadosa que los arranque del criadero en que duermen ociosos, y los lance á aumentar los medios de que el hombre dispone para dominar la naturaleza.

Ese es el tesoro que encierra el cerro coronado por la fortaleza ganada por los soldados de Juan segundo.

* * *

El progreso destruye la superstición al combatir la ignorancia; pero sustituye la poesía que va desde el corazón á la cabeza por la que va desde la cabeza al corazón, y solo tiene en su mitología un genio y un hada.

El genio, se llama Progreso.

El hada, Ciencia.

El lazo que los une, Virtud.

¿Cuál es la verdadera poesía?

Esta no es cuestión para resuelta en la velada de San Juan, en que hay que preguntar al porvenir muchas cosas de interés más inmediato.

Sociedad dramática

Con el fin de allegar recursos para que nuestro modesto teatro ofrezca un aspecto decoroso, y de este modo constituya un sitio de recreo digno de este pueblo, varios jóvenes han formado una sociedad dramática, bajo la dirección de nuestro colaborador D. Antonio Sánchez Maestre, y de la que son secretario y tesorero respectivamente, D. Francisco Mesas Pérez y D. [illegible] García Pérez.

La li[illegible] la componen los señor[illegible]s:

Don Fran[illegible] Cuesta Gómez, don Pedro Serrabona de la Serna, don Juan Guirao Banderas, don Antonio Ibarra Gea, don Fernando Maestre Puche, don Pedro Morales Corchón, don Eduardo Sánchez Maestre, don Juan Molina Romero, don Francisco Sánchez Maestre y don Marcos Ruiz Egea.

Mucho nos prometemos de tan ilustrados jóvenes á quienes el público, indudablemente, prestará incondicional ayuda.

Esta noche inaugurarán sus tareas con la representación de los dramas *El Cuarto Mandamiento* y *Verdugo y Sepulturero*, finalizando la función con el gracioso sainete de nuestro paisano Don Ricardo Prats Baladas, titulado *La Ordenanza Militar*.

Reciban nuestro aplauso los queridos amigos, que en esta noche nos ofrecen una agradable velada, en la que, sin duda alguna, habrán de conquistarse numerosos y justos aplausos.

Reflexión

Vengativa y descontenta
porque nunca consiguió
rendirme á sus piés, Vicenta
anda diciendo que yo
soy un «pájaro de cuenta».
Primeramente creí
que el calificarme así
era broma; pero hoy sé
que lo que dice de mí
lo dice de buena fé.
Esto á deducirlo llego
de que, aunque á sus expresivos
reclamos me finjo ciego,
insiste en poner en juego
sus mayores atractivos.
Si sube ó baja indiscreta
la escalera, se le antoja
mostrar, por ver si me inquieta,
la franja azul que sujeta
sus medias de seda roja.
No es indecoroso exceso
lo que á tal cosa la obliga;
se le ha metido en el seso
que soy «pájaro» y por eso.....
me quiere «cazar con liga».

Fermín Gil de Aincildegui.

Fábula

Con envidia miraba el dulce sueño
de un pobre lugareño
cierto rico señor, y así decía:
—Por él me cambiaría.
Mientras insomne en mi lujoso lecho
me agito desvelado,
él se duerme tranquilo y satisfecho
de todos sus pesares olvidado.
—Teneis en vuestra mano,
le contestó un anciano,
facilísimo medio
para vencer el tedio,
pues curan tal dolencia
el trabajo y la paz de la conciencia.

J. Ambrosio Pérez.

* * *

Aroma que se pierde,
reflejo que se apaga,
ola que se deshace,
dolor resuelto en lágrimas
son de la vida mísera
imágenes exactas.
Mas, ¿dónde va el aroma?
¿Dónde la luz se marcha?
¿A dónde de las olas
el suspirar se apaga?
¿En qué cielo del llanto
el ténue vapor vaga?
¡Quién sabe! Acaso vuelan
adonde ven las almas.

M. S. de P.

Diputación de Almería — Biblioteca. Defensa, La. Semanario Político (Vélez Rubio). 22/6/1902, p. 2

SUELTOS Y NOTICIAS

—Después de haber cursado el quinto año de Derecho en la Universidad de Granada, ha regresado á esta villa nuestro querido amigo D. José Oliver Pérez.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al distinguido Farmacéutico de Lorca, nuestro paisano don Fernando Sánchez Maestre.

—El dia 29 del corriente se dará en esta villa la primera corrida de novillos de las varias que tendrán lugar en la presente temporada.

Torearán bajo la dirección del distinguido espada de Murcia. José Soler (a) LLAVERITO, varios jóvenes aficionados de la localidad, y los novillos, que ya han salido por ellos, son de una acreditada ganadería de la provincia de Jaen.

Las localidades para dicha corrida estarán desde mañana á la venta en casa del contratista, don Francisco Cano García.

Por los antecedentes que tenemos del espada murciano y de las reses, las corridas responderán á los deseos del público, el que se espera que será abundante.

—Se dice que á altas horas de la noche suele pasear las calles de esta población un «fantasma», proporcionando algunos sustos á los trasnochadores.

Cese la alarma, pues podemos asegurar que el «disfrazado» es inofensivo: es uno del «grupo».

—Le han sido administrados los últimos Sacramentos á nuestro apreciable amigo y suscriptor don Francisco Segobia Pintor.

Mucho nos alegraremos de la pronta y completa mejoría del enfermo.

—Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia el señor Bueso, Presidente que fué de la Diputación provincial de Granada.

Dicho alto funcionario viene precedido de una justa fama de independencia, honradez y moralidad.

—Ahora se empieza á conocer el daño causado á los cereales por las heladas del mes anterior.

En algunas diputaciones la pérdida del trigo ha sido casi total, lo que motiva el alza de este cereal en nuestro mercado.

—La «Gaceta» anuncia la vacante de una plaza de Escribano de actuaciones en el Juzgado de 1.ª Instancia de Sorbas.

—Nos dicen que disminuyen los casos de glosopeda, y que la epidemia reviste caracteres más benignos.

Imprenta á cargo de Pedro Crisol Lozano

12

El Tesoro del Castellón

POR

J. AMBROSIO PÉREZ

(Continuación)

co en el cerro de las Animas. Todo es para mí, hijo de la malicia humana, salvo los quince dias de enfermedad de vuestra merced, que solo se deben al remojón con que la nube que descargó tan inoportunamente vino á completar la obra de una noche llena de emociones y falta de descanso.

—¿Y el cambio de enfermos primero y la desaparición del Chamorro después?—argüía el Alcalde.

—Nada tendría de particular que el diablo se hubiese llevado al Chamorro, que méritos sobrados tiene para ello, pero ni aún el diablo quiere tan mala pieza y asomará por aquí cuando menos lo esperemos; pero no tenga duda su merced que la industria humana tiene medios para realizar hechos más portentosos que los que me ha referido, sin que éstos dejen de ser sorprendentes y maravillosos. Póngase pronto bueno y verá como entre los dos deshacemos tales encantos, que han de quedar reducidos á trampantojos de salteadores, sin nada de sobrenatural.

El Alcalde cal[illegible] pero no se daba por convencido.

Recordab[illegible] aquella noche memor[illegible] vencimiento de que el dia[illegible]a en ellos tomaba mayor fuerza[illegible]o no se atrevía á contradecir al Guardián, y callaba sin darse por convencido.

Los herreros opinaban como el fraile; pero los alguaciles y el resto del pueblo creían á piés juntillos no solo que Satanás era el autor de los narrados, sinó también de otros muchos hechos que se inventaban á diario, y como artículo de fé que el Chamorro era presa de los habitantes del Averno.

Sin embargo, el pueblo entero deseaba que se reanudasen las investigaciones con el propósito de asistir á ellas, ostensiblemente, si el Alcalde lo permitía, y ocultándose en el caso contrario.

Hasta las mujeres querían presenciar aquellos portentos que su imaginación abultaba.

El único que no hacía comentario alguno era el hermano Pedro.

El sermón de su Guardián le había quitado las ganas de hablar de nada que pudiera relacionarse con tal asunto.

En cambio los alguaciles no hablaban de otra cosa, produciéndoles sus exageradas narraciones abundantes convites, que excitaban su imaginación, y de aquí las increibles mentiras que inventaban y que acababan por creerlas ellos mismos.

El gato y el cuervo de la tia Morisca habían alcanzado proporciones gigantescas en la imaginación popular.

Aquellos animales eran ni más ni menos que espíritus diabólicos, que habrían dado fin del Alcalde y de sus acompañantes, si entre éstos no hubiera ido fray Arcángel provisto de agua bendita.

Los espíritus fuertes se sonreían compasivamente; pero en realidad en punto á miedo, no se llevaban mucho con los demás timoratos.

Y así las cosas, vinieron á dar nuevo pábulo á las conversaciones las noticias que se recibieron de Felipe García (a) el Nieto.

Su valor y su prudencia le habían granjeado grandes simpatías en el ejército y fuera de él, hasta el punto de que podía considerarse como cosa segura, que olvidada la causa de su ingreso en las filas ostentaría muy pronto las insignias de oficial, lo que llenaba de legítimo orgullo á su familia.

De la Vírgen de Nieve nada se sabía; pero se daba por seguro que no le dejaría languidecer en el claustro el apasionado Felipe.

Nosotros, que podemos penetrar en el convento de las Carmelitas descalzas de la ciudad de Murcia, no dejaremos de aprovechar tal privilegio para conducir á nuestros lectores á la presencia de Isabel Cirreño, recluida, como digimos, entre aquellas piadosas madres, que gozaban justísima fama de discretas y virtuosas en toda España.

Recibida en el convento con la natural prevención que provocaba la triste historia en que su nombre se hallaba mezclado, sufrió el desvío de algunas monjas, que al tratarla y conocer su inocencia, acabaron por concederla primero sus simpatías y más adelante su cariño.

A la jóven le fué muy beneficiosa su estancia en el convento.

Modificóse profundamente su carácter soñador y exaltado. Su espíritu adquirió la firmeza tranquila, la fría reflexión que le faltaba, sin perder por ello ninguna de sus buenas cualidades; perdió en apasionamiento y ganó en ternura; la mujer iba cambiándose en ángel.

Nada perdía en ello su amor á Felipe; por el contrario, ganaba mucho.

Se hacía más espiritual, más íntimo, llegando á constituir algo de su propio sér.

Vivía voluntariamente sugeta á la regla de la insigne escritora, gloria de las letras españolas, Santa Teresa de Jesús; pero sin ocultar su amor á Felipe ni sus esperanzas de realizar sus deseos de unirse al jóven militar, que hacía llegar noticias suyas al convento con cuanta frecuencia le era posible; aunque nunca con tanta como Isabel deseara.

Pero la esperanza hace llevaderos los más largos plazos, y es la medicina más segura contra el desfallecimiento.

Contrajo íntima amistad con una jóven novicia á quienes se guardaban todas las consideraciones compatibles con la severidad de la regla, y de la cual las monjas no sabían, ó á lo menos afectaban no saber más de que se llamaba María de los Angeles, y que la protegía algún poderoso personaje que hacía frecuentes y valiosos regalos al convento.

(Se continuará)

Diputación de Almería — Biblioteca. Defensa, La. Semanario Político (Vélez Rubio). 22/6/1902, p. 3

Asignaturas del Bachillerato
Y
CONTABILIDAD

Clases diarias
POR
J. Ambrosio Pérez
Honorarios módicos

VACUNA ANIMAL
DEL
Instituto Vacunógeno Suizo
DE
LAUSANNE

Siendo esta la época más apropósito para vacunar, recomendamos al público, usen la vacuna de ternera con preferencia á la de brazo, de esta manera se evita el contagio de muchas enfermedades.

Su precio es tan económico, que está al alcance de todas las fortunas.

Tubo para tres vacunaciones con su lanceta: PESETAS 1'50.

Depositario en este distrito: D. Ramón González Perales, Urrutia, 3.

Máquinas de coser
"SINGER,,

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones. Medalla de honor en la universal de París.—Venta á plazos de 10 rls. semanales, y al contado.—El mejor adorno de una casa, el mueble que reune la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser "SÍNGER,,

Único depositario:
Manuel Mauricio Manchón.
Puertas de Lorca, 20.

Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte. . .	de 48 á 50	reales	fanega
Id. candeal . .	de 45 á 47	»	»
Centeno	de 33 á 35	»	»
Cebada	de 26 á 28	»	»
Lentejas	de 32 á 34	»	»
Panizo.	de 26 á 28	»	»
Garbanzos . . .	de 78 á 80	»	»
Judías	de 83 á 85	»	»
Almendras . . .	de 68 á 70	»	»
HARINAS			
1.ª fuerte	á 16	rls.	arroba
2.ª id	á 14	»	»
1.ª candeal	á 15	»	»
2.ª id	á 13	»	»
Vino	á 18	»	»
Aceite	á 36	»	»
Patatas	á 18	»	quintal

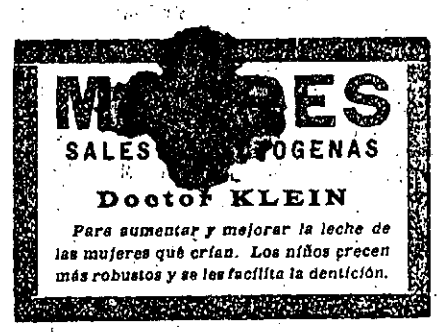

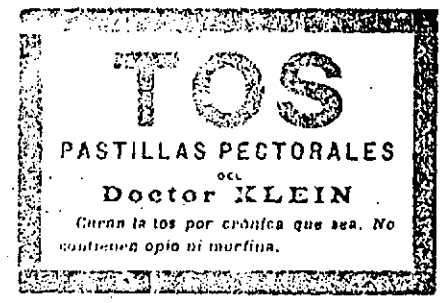

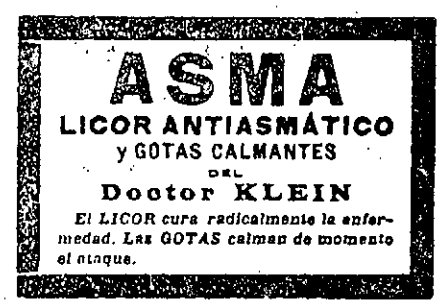

SERAFIN BALTAR

Comisiones, Representaciones,
Tránsitos.
Agencia Minera

Piedra de sal para las caballerías

De venta en el acreditado establecimiento del comerciante de esta plaza, D. Diego Gandía Segura.
Puertas del Convento

Carbón de encina, superior, á cuatro y cuatro reales y medio arroba.
Para pedidos dirigirse á D. TOMÁS ALIAGA MOTOS, de María, provincia de Almería.
Hay grandes existencias.

LA DEFENSA
Semanario político y de intereses generales
Lucías, 6.—VÉLEZ-RUBIO

Sr. _____

Diputación de Almería — Biblioteca. Defensa, La. Semanario Político (Vélez Rubio). 22/6/1902, p. 4